

Al contestar refiérase
al oficio N.° **17684**

10 de noviembre, 2020
DFOE-SAF-0492

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN NACIONAL Y POLÍTICA ECONÓMICA
pilar.garrido@mideplan.go.cr
despacho@mideplan.go.cr

Estimada señora

Asunto: Solicitud de información sobre gestión financiera y plataformas tecnológicas

La Contraloría General de la República con fundamento en las competencias establecidas en los artículos 11, 12, 13 y 17 de su Ley Orgánica, N° 7428, se encuentra ejecutando un análisis sobre la gestión de la información financiera del sector público, por lo que se le solicita su colaboración con la siguiente información:

1. Proporcione en un documento con formato excel, el detalle de los títulos valores de deuda interna adquiridos por la institución que usted representa y que se encuentran vigentes al 30 de septiembre de 2020, cuyo emisor es el Ministerio de Hacienda o el Banco Central de Costa Rica. Para dicho requerimiento, proporcione al menos la siguiente información, utilizando el documento adjunto en excel denominado "*Plantilla (Pregunta 1 y 5)*":

- Entidad emisora del título valor
- Número de serie
- Número del título
- Tipo de título valor (Tasa fija, variable, cero cupón u otro)
- Nemotécnico
- Fecha de la compra
- Fecha de vencimiento
- Plazo en días
- Moneda original del título valor
- Valor facial del título valor en moneda original
- Valor facial colonizado del título valor (al tipo de cambio al 30-09-2020)
- Tasa de interés bruta

DFOE-SAF-0492-(17684-2020)

2

10 de noviembre, 2020

- Tasa de interés neta
 - Mecanismo utilizado para la compra del título valor
2. ¿La institución a la que usted representa tiene facultad para recurrir y solicitar endeudamiento interno y/o externo? Indique el fundamento jurídico que le otorga dicha potestad y detalle el tipo de instrumento de deuda al que le permite tener acceso (por ejemplo: colocación de títulos valores interno o externo, créditos internos o externos, o algún otro tipo de endeudamiento, fideicomisos, entre otros).
 3. Indique el saldo de la deuda interna al 30 de septiembre de 2020, detallando si el saldo corresponde a colocación de títulos, a créditos, fideicomisos o algún otro tipo de endeudamiento.
 4. Indique el saldo de la deuda externa al 30 de septiembre de 2020, detallando si el saldo corresponde a colocación de títulos, a créditos o algún otro tipo de endeudamiento.
 5. Indique si la institución que usted representa brinda créditos o financiamiento a instituciones públicas o privadas. En caso afirmativo, indique el saldo al 30 de septiembre de 2020, detallando al menos la siguiente información, utilizando el documento adjunto en excel denominado “Plantilla (Pregunta 1 y 5)”:
 - Fecha del crédito
 - Nombre de la institución que recibe el crédito o financiamiento
 - Monto del préstamo inicial (en moneda)
 - Saldo del préstamo al 30-09-2020 (en moneda)
 - Saldo del préstamo colonizado al 30-09-2020
 - Tasa de interés
 - Plazo
 6. Indicar el tipo de ingresos que actualmente percibe o recauda la institución que usted representa. Por ejemplo: ingresos tributarios -impuestos-, no tributarios, ingresos parafiscales, cargas sociales, tasas, tarifas, cánones y cualquier otro.
 7. ¿Cómo establece o determina la institución que usted representa, los costos por transacción que paga a terceros por los servicios de recaudación y procesamiento de pagos?
 8. De acuerdo con la consulta anterior, indique de manera detallada ¿Cuáles son esos costos individuales por cada transacción asociados por los servicios de recaudación y procesamiento de pagos? Por ejemplo: si una persona contribuyente paga sus impuestos en un banco. ¿Cuánto cobra el banco a la

DFOE-SAF-0492-(17684-2020)

2

10 de noviembre, 2020

institución que usted representa por ese servicio? Un segundo ejemplo, ¿Cuánto paga la institución que usted representa por realizar una transferencia de dinero a un proveedor?

9. Finalmente, se incluye un formulario en PDF, por lo que solicitamos le remita el documento adjunto, al funcionario a cargo del uso de las plataformas tecnológicas o sistemas de información que utiliza la institución que usted representa, para realizar los trámites financieros de su institución, o a quien usted estime pertinente, para que proceda a llenarlo y nos lo reenvíe a la dirección electrónica contraloria.general@cgrcr.go.cr, a más tardar el martes 17 de noviembre de 2020.

El formulario se encuentra en formato Adobe PDF y es fácil de completar con la aplicación gratuita de Acrobat Reader, la cual puede ser descargada de la página oficial de esta compañía: www.adobe.com.

En el caso de que como parte de la información remitida exista alguna de carácter confidencial, favor así señalarlo, junto con la referencia expresa al respectivo fundamento legal.

Dada la importancia de contar con toda la información solicitada, le agradezco remitirla a más tardar el próximo **17 de noviembre de 2020**. La información solicitada debe ser remitida vía electrónica al correo contraloria.general@cgrcr.go.cr con copia a los correos daniel.zuniga@cgr.go.cr y rosaura.camacho@cgr.go.cr. En el caso de que como parte de la información remitida exista alguna de carácter confidencial, favor así señalarlo con la referencia expresa al respectivo fundamento legal. Para cualquier consulta no dude en contactarnos a los teléfonos 2501-8465 y 2501-8736.

Atentamente,

Julissa Sáenz Leiva
GERENTE DE ÁREA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Adjunto: Lo indicado

DZP/rcs/cmc/mpm

Ce: Señor Javier Rojas Carvajal Jefe jrojas@mideplan.go.cr

G: 2020000547-1